

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA ALCALDIA EN LOS NÚCLEOS RURALES DEL MUNICIPIO.

Mediante Resolución 2023/1776, de 7 de julio, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, ha resuelto:

Primero. Nombrar a las siguientes personas como representantes del Alcalde en los siguientes núcleos rurales del municipio:

- José Serrano Gómez en La Zarzuela-El Almarchal-Atlanterra.
- Francisco José Morales Moya en Bolonia-El Lentiscal.
- José Antonio Jiménez Silva en Puertollano-Caheruelas.

Segundo. La duración del nombramiento estará sujeta a la del mandato del Alcalde que los nombra, quien podrá removerlos cuando lo considere oportuno.

Tercero. Los representantes tendrán carácter de autoridad en el cumplimiento de sus cometidos municipales, en cuanto representantes del Alcalde que los nombra, debiendo mantener informada a esta Alcaldía del ejercicio de sus funciones como representantes del Alcalde.

Cuarto. Comunicar la presente resolución a las personas nombradas, para su conocimiento y efectos, entendiéndose aceptada la delegación de competencias de forma tácita, si dentro del plazo de las 24 horas siguientes a su notificación no se manifiesta nada en contra o se hace uso de la misma.

Quinto. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y de conformidad con el principio de transparencia, de forma actualizada y permanente en la sede electrónica municipal, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y artículo 10 y concordantes de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Sexto. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la sesión extraordinaria organizativa que se convoque en cumplimiento de lo previsto por el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente José Antonio Santos Perea

El Secretario General Antonio Aragón Román



